



OFICIO N°370/2022

Santiago, 15 de diciembre de 2022

ANT: Oficio N°90-2022, de 6 de diciembre de 2022.

De : Señor
Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial

A : Señor
Juan Eduardo Fuentes Belmar
Presidente
Excma. Corte Suprema

En respuesta a lo solicitado en Oficio de ANT., me permito enviar a US. un resumen de las actividades realizadas en la Academia Judicial durante el presente año, documento que se adjunta a este oficio.

Saluda atentamente a SS.,

Signed by: Juan Enrique Vargas Viancos
Signed at: 2022-12-15 12:20:09 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Juan Enrique Vargas



Juan Enrique Vargas Viancos
Director Academia Judicial

Actividades Academia Judicial 2022

El funcionamiento de la Academia Judicial durante el año 2022 siguió marcado por las consecuencias de la epidemia de Covid, que alteraron el normal funcionamiento de sus actividades. Sin embargo, poco a poco el funcionamiento interno de la institución ha ido volviendo a la normalidad y, lo más importante, sus actividades. Es así como las virtuales comenzaron a coexistir con las presenciales, aun cuando el programa de perfeccionamiento, tanto por razones presupuestarias, como por la modalidad en que ha estado trabajando durante el año el Poder Judicial, debió seguir impartándose solo en línea. Lo anterior no impidió seguir avanzando en el plan estratégico de la institución, tanto en aspectos sustantivos como de gestión. Ejemplos de ello es la introducción de un currículum íntegramente reformado en los cursos del Programa de Formación; la revisión de parte importante de los cursos en línea de perfeccionamiento y la elaboración de nuevos; los cambios en la etapa de actualización del programa de habilitación, y el desarrollo de nuevos instrumentos de capacitación y difusión, como guías de conducción de audiencias, sistema de seguimiento de cambios normativos y cápsulas informativas. A continuación, se da cuenta de los principales hitos en los programas y áreas de la Academia Judicial durante el año.

Programa de Formación

Se ejecutaron los programas regulares 79 y 80 y el programa 81 especial.

Con motivo de las metas de eficiencia institucional, se realizó un estudio y revisión de la metodología de las pasantías en el Programa de Formación, cuyo plan de actualización será implementado durante el año 2023.

Programa de Perfeccionamiento

En el año fueron ofrecidos y ejecutados únicamente cursos en línea, ejecutándose un total de 264 cursos con un total de 6.856 alumnos inscritos en ellos.

Junto con la profesional de comunicaciones, el programa desarrolló y ejecutó un plan de difusión del modelo de capacitación en línea, principalmente entre los miembros del Poder Judicial.

Por su parte, en materia de homologación, se agregaron un total de 51 programas homologados por el Consejo Directivo.

Programa de Desarrollo

Se continuó con la capacitación en materia de Ley de Entrevistas Videograbadas, con la realización de 7 cursos básicos, 8 versiones del curso CIFE y 5 cursos del programa de Formación Continua. El equipo de la Academia Judicial, trabajó durante el año en las mesas técnicas lideradas por el Ministerio de Justicia y en la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal.

Se continuó el proceso de elaboración de Guías para la Conducción de Audiencias, en el marco de las metas de desempeño colectivo de la institución, trabajando durante el presente año en las guías sobre procedimiento monitorio, simplificado y abreviado, y sumando también la justicia laboral.

La Academia comenzó la elaboración de los cursos y seminarios de capacitación en materia de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, con miras a la implementación de la futura ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, que exige la especialización de jueces y funcionarios intervengan en esas materias.

En el marco del convenio entre la Corte Suprema y UNICEF, se trabajó junto a CIDENI en la elaboración y dictación como piloto de un curso sobre Interés superior del Niño.

Programa de Habilitación

Se dio inicio al PH N°40, primera ejecución del programa actualizado.

Programa de Extensión

Se publicaron 6 cápsulas de actualización, se realizaron 33 seminarios en línea con un total de 6.010 asistentes, se realizaron 4 grupos de reflexión para magistrados y magistradas con un total de 47 alumnos participantes.

Además, se ejecutó un convenio con la Universidad de Los Andes para participación de miembros del escalafón primario del Poder Judicial en cursos de doctorado y diplomados de dicha casa de estudios, con un total de 25 participantes.

Área Académica

Esta área trabajó en el ámbito del monitoreo de cambios normativos, realizando informes de actualización normativa y fichas analíticas de nuevas leyes, que son publicadas en nuestra página web.

Con motivo de las metas de eficiencia institucional, se realizó una revisión, evaluación y ajustes al modelo de detección de necesidades de capacitación de la Academia Judicial, proponiendo un modelo actualizado.

Se trabajó en el diseño instruccional de 33 cursos en línea, que fueron ejecutados durante el presente año.

Igualmente se publicaron 25 materiales docentes digitales.

En el ámbito de apoyo a la docencia, se realizaron 5 talleres para tutores y docentes de distintos programas.

Se elaboraron informes de evaluación de los Programas de Desarrollo, de Formación y de Perfeccionamiento, a partir de información de diversas fuentes.

Aspectos institucionales

El Consejo Directivo de la Academia se reunió periódicamente, realizando 9 sesiones durante el año 2022.

A nivel internacional, la Academia participó en la RIAEJ (Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales), siendo miembro de la junta directiva y a su cargo el eje formación de formadores. También participó en la 10ª Conferencia Internacional de la IOJT realizada en Canadá entre el 30 de octubre al 2 de noviembre de 2022, donde el director presentó las guías de conducción de audiencias.

Por su parte, la Academia integró el Consejo Consultivo de Igualdad de Género y no Discriminación de la Corte Suprema, participando en las 3 reuniones convocadas durante 2022.

Durante el presente año la Academia firmó 3 nuevos convenios, dos de colaboración, uno de edición y otro de difusión, con IJ International Group S.A, y un convenio de edición con la Editorial DER.

La Academia evacuó (a la fecha) 30 informes sobre comisiones de servicio solicitadas con fines académicos, a través del sistema electrónico por la Oficina Judicial Virtual.

Desarrollo Institucional

En materia de infraestructura, durante el presente año se realizó la remodelación y habilitación del nuevo edificio de la Academia Judicial, habiendo fecha estimada para el cambio de sede para el mes de marzo de 2023.

Igualmente implementó diversas mejoras tecnológicas, siendo lo más relevante los avances en su nuevo Sistema de Gestión Académica digital.